



COMUNICACION N° 6878

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, dentro de los quince (15) días de aprobado el presente, respecto a:

- 1) Cuáles fueron las intervenciones de la Dirección de Mujeres y Disidencias de la Municipalidad de Santa Fe desde el mes de diciembre de 2019 a febrero de 2021;
- 2) A partir de la pandemia y del aislamiento social obligatorio: cuántas situaciones mensuales se denunciaron y atendieron. Qué personal se encuentra realizando tareas en territorio en esta coyuntura;
- 3) Cuántos botones de pánico se adquirieron. Cuántos se entregaron. Cuántas mujeres están inscriptas a la espera de recibirlos. Cuál es el plan de inversión para la adquisición de botones de pánico;
- 4) Cuál es el plan y la previsión que tiene el Municipio para atender y dar respuestas a las mujeres víctimas de violencia durante este año.

SALA DE SESIONES, 11 de marzo de 2021.

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller